ANEXO - Modelo de carta de manifestación de interés convocatoria limitada Mipymes

Montería, 09 de noviembre

Señores
Alcaldía de Chimá

El suscrito **EDUARDO ANDRÉS TORRES SIERRA**, identificado con la C.C. **80.041.723**, en nombre de **TECE PROYECTOS Y CONSULTORÍAS S.A.S.**, me permito presentar la siguiente manifestación de interés para la convocatoria de Selección Abreviada por Menor Cuantía No. **SAMC-008-2026**, de **2026**, cuyo objeto es **"RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y PROTECCIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A SISTEMAS HÍDRICOS DEL MUNICIPIO DE CHIMÁ, CÓRDOBA"**, sea limitada a Mipymes de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.

Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Territorio nacional con domicilio en el departamento o alcaldía donde se va a ejecutar el contrato. Se debe acreditar el domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal.(Este párrafo aplica en caso de que se haya optado por hacer limitación territorial de acuerdo al decreto 1082 de 2015)

2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Asimismo, el suscrito Contador Público **RODRIGO SIMON GRANADOS PUCHE** identificado con cédula 1.067.907.437 y tarjeta profesional **No 226658-T,** certifico que la empresa **TECE PROYECTOS Y CONSULTORÍAS S.A.S.**, se encuentra clasificada como Mipyme, de conformidad con la Ley.

Proponente: TECE PROYECTOS Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Nit: 900854721-1
Correo electrónico: info@tcsas.co
Dirección: Calle 60 N° 6 – 55 Local 2
Teléfono: 3126463613
Nombre Representante legal del proponente: EDUARDO ANDRÉS TORRES SIERRA
Cédula de ciudadanía: 80.041.723
Firma del Representante legal: _____
Nombre del Revisor Fiscal o Contador: RODRIGO GRANADOS PUCHE
Firma del Revisor Fiscal o Contador: _____

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 16:35:14
Recibo No. S001285843, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cr1F2X6xRK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://ccmonteria.org.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECE PROYECTOS Y CONSULTORIAS S.A.S.
Nit : 900854721-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 141183
Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 60 NRO. 6 - 55
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : info@tcsas.co
Teléfono comercial 1 : 3126463613
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 60 NRO. 6 - 55
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : info@tcsas.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de mayo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2015, con el No. 34401 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECE PROYECTOS Y CONSULTORIAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendra como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: A) obras de tipo: Civil, sanitaria, hidraulica, electrica, voz y datos reforestacion, bioingenieria y aquellas relacionadas con la restauracion, rehabilitacion, recuperacion de ecosistemas. B) consultoria o diseno en: Ingenieria en general, asuntos ambientales, legales, en sistemas de informacion geografica, diseño e implementacion de aplicativos sig, elaboracion y actualizacion cartografica a partir de sensores remotos (imagenes de satelite, fotografias aereas), estudios biofisicos. Geologia, geomorfologia, geotecnia, hidraulicas, biologia, forestal, en restauracion, rehabilitacion y recuperacion de ecosistemas, estudios ambientales, licencias y permisos ambientales y mineros, zonificacion y ordenacion ambiental, territorial y forestal, geografia en su dimension fisica y social, elaboracion de estudios de riesgos naturales y antropicos, ajuste de planes y esquemas de ordenamiento territorial, ordenacion de cuencas, levantamientos topograficos, entre otros. C) asesoria en: Ingenieria en general, asuntos ambientales, sistemas de informacion geografica, diseño de aplicativos sig, biologia, licencias y permisos ambientales y mineros, hidraulicas, legales, forestal, en restauracion, rehabilitacion y recuperacion de ecosistemas, zonificacion y ordenacion territorial y ambiental, geologia, geomorfologia, geotecnia y evaluacion y gestion del riesgo, ajuste de planes y esquemas de ordenamiento territorial, analisis espacial, ordenacion de cuencas, estudios ambientales, levantamientos topograficos, estudios geologicos y geomorfologicos. D) servicios de: Suministros, capacitacion, cientificos y tecnologicos, educacion ambiental y ciudadana, administracion delegada, manejo de bases de datos y actividades divulgativas. E) asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. En desarrollo de los anteriores propositos la compañia podra hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participacion con ellos toda clase de operaciones comerciales o civiles, industriales o financieras, celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o juridicas, sean estas de derecho privado o de derecho publico, convenientes para el logro de los fines sociales; efectuar operaciones de credito, dando o recibiendo garantias reales o personales, inclusive hipotecarias, girar, endosar y descontar instrumentos negociables, adquirir o negociar creditos de cualquier indole, cedulas o bonos, suscribir, adquirir o enajenar acciones de toda clase de sociedades con arreglo a la ley, celebrar contratos de fiducia, incorporarse en los negocios de cualquier compañia, asociacion o empresa que tenga o se proponga objeto similar al de la sociedad que por la presente se funda con arreglo a la ley y en general, celebrar los actos que fueran indispensables para el giro ordinario de los negocios. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado por la asamblea de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada previamente por la asamblea de accionistas y constar por escrito. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien, se entiende facultado para todos los efectos legales de constitucion de la empresa, renovacion de registro mercantil y para declaraciones y pago de impuestos, asi como participar en procesos de seleccion contratistas estatales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1-2026 del 05 de febrero de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2026 con el No. 72133 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDUARDO ANDRES TORRES SIERRA	C.C. No. 80.041.723

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: M7210
Otras actividades Código CIIU: M7220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $657.818.992,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 16:35:14
Recibo No. S001285843, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cr1F2X6xRK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80041723

TORRES SIERRA
APELLIDOS

EDUARDO ANDRES
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500113-43104611-M-0080041723-20020624 00583 02175A 01 111070153



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

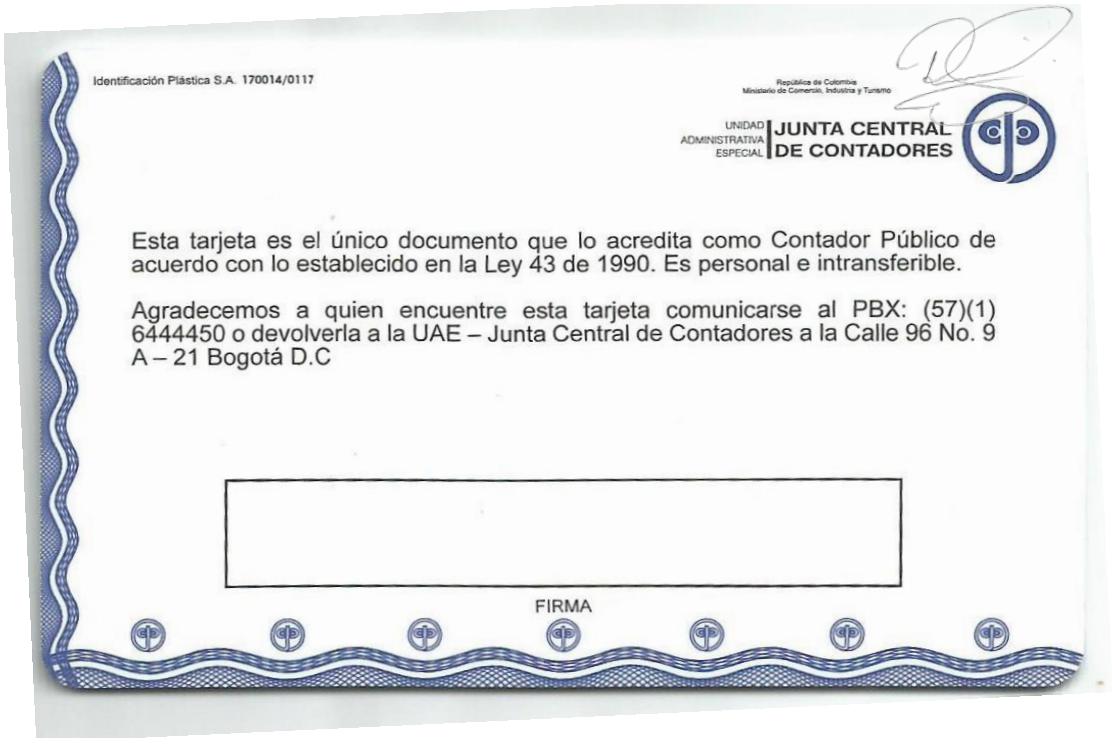
226658-T

RODRIGO SIMON
GRANADOS PUCHE
C.C. 1067907437
RES. INSCRIPCION 239 DEL 17/03/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

243389

230872



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.907.437

GRANADOS PUCHE

APELLIDOS

RODRIGO SIMON

NOMBRES

Rodrigo Granados

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1991

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

12-ENE-2010 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00218044-M-1067907437-20100225 0021275739A 1 34241573


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.067.907.437

Apellidos
GRANADOS PUCHE

Nombres
RODRIGO SIMON

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
30 DIC 1991

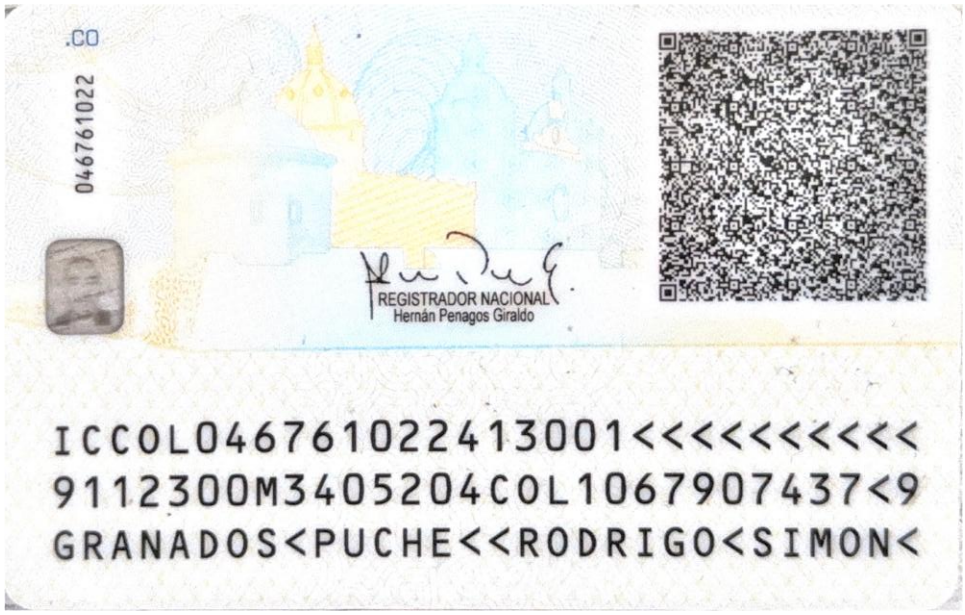
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
12 ENE 2010, MONTERIA

Fecha de expiración
20 MAYO 2034

Firma
Rodrigo Granados


.CO

046761022

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL046761022413001<<<<<<<<<<<
9112300M3405204COL1067907437<9
GRANADOS<PUCHE<<RODRIGO<SIMON<